

Acuerdo del Tribunal del proceso de creación de bolsa de empleo convocada por la Resolución de 10 de Julio de 2026 de la Directora Gerente por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural, y dentro de la Ley 14/2011, de 1 junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en la categoría de A2 20B para la actividad técnica "REALIZACION DE EXAMENES TÉCNICOS DE ESPECIES FRUTALES PARA LA OBTENCION DE MATERIAL INICIAL CERTIFICADO" por el que se publican los resultados de la fase de valoración de méritos.

El Tribunal designado para la creación de la bolsa de empleo de referencia, previa deliberación, de acuerdo con lo previsto en las bases 7.1 y 7.2 de la convocatoria, determina la siguiente valoración en la fase de entrevista personal:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL
Lourdes CASTEL DUASO	14
Francisco José JIMENEZ PASTOR	7
Lucía MESTRE MORENO	No presentada

De acuerdo a la base 7.3 de la convocatoria, se acuerda elevar a la Dirección Gerencia del CITA la siguiente propuesta de bolsa de empleo, formada con la valoración de los méritos alegados junto con la valoración de la entrevista personal:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN FINAL
1	Lourdes CASTEL DUASO	92
2	Francisco José JIMENEZ PASTOR	69.75
3	Lucía MESTRE MORENO	69.25

En Zaragoza, a 27 de agosto de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo: José Manuel Alonso Segura

LA SECRETARIA



Fdo: Maria Teresa Espiau Ramírez